

Por séptimo año consecutivo, El FORO DE DERECHO ARAGONÉS ofrece sus ENCUENTROS a todos los juristas aragoneses. Nuevamente los martes del mes de noviembre ("martes forales" parafraseando aquellos "viernes forales" del Seminario) se convierten en punto de cita obligado para la reflexión y el debate en torno a los asuntos más actuales y las instituciones más peculiares de nuestro Derecho Civil.

Tras la experiencia del pasado año en que se analizó monográficamente la reforma del Derecho Civil aragonés, experiencia obligada por la actualidad de la cuestión y muy positiva en los resultados, este año los Encuentros vuelven a su estructura clásica.

Proponemos tres sesiones en las que se abordarán cuestiones muy dispares en su contenido, pero coincidentes en el singular interés que comportan para todos los profesionales -teóricos y prácticos- del Derecho: el examen de la condición jurídica de aragonés desde el plano de sus repercusiones mercantiles, el estudio de la casación foral a la luz de la situación planteada por la desaparición en el nuevo Estatuto de Autonomía del contenido del antiguo artículo 29, y la siempre actual y viva institución del consorcio foral.

Esperamos que el programa os satisfaga y hagáis, como en años anteriores, un pequeño hueco en vuestras ocupaciones para acudir los martes del mes de noviembre (días 11, 18 y 25) a las 19,30 horas, al Colegio de Abogados de Zaragoza.

PROGRAMA

Día 11 de noviembre: Repercusión en el ámbito mercantil de la condición jurídica de aragonés

Ponente:

D. Vicente SANTOS MARTÍNEZ
- Catedrático de Derecho Mercantil -

Coponentes:

D. Pablo CASADO BURBANO
- Registrador de la Propiedad -

D. Eloy JIMÉNEZ PÉREZ
- Notario -

Día 18 de noviembre: La casación foral

Ponente:

D. Ángel BONET NAVARRO
- Catedrático de Derecho Procesal -

Coponentes:

D. Mauricio MURILLO Y GARCÍA-ATANCE
- Magistrado-Juez -

D. José Luis PUEYO MOY
- Abogado -

Día 25 de noviembre: el consorcio foral

Ponente:

D. M^a del Carmen SÁNCHEZ-FRIERA GONZÁLEZ
- Profesora Titular de Derecho Civil -

Coponentes:

D. Pedro MARTÍNEZ VIAMONTE
- Notario -

D. José Manuel JARABO RODÉS
- Abogado -

Hora: 19:30 h.

Lugar: Las sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ Don Jaime I, 18)

LA ENTRADA SERÁ LIBRE